

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: Elaborar una línea base sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de comunitarios beneficiados por proyectos de cambio climático con relación a los riesgos de corrupción, injusticia climática y delitos ambientales en sus comunidades.

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Participación Ciudadana (PC), capítulo dominicano de Transparencia Internacional, es un movimiento cívico no partidista que tiene por misión la concertación y presión para la construcción de una sociedad democrática, transparente y libre de corrupción e impunidad. PC nace como resultado de un proceso de reflexión entre ciudadanos y ciudadanas para lograr, desde la participación de la sociedad civil, el respeto a la voluntad popular en los procesos electorales, enfrentar la corrupción, fortalecer las instituciones políticas del país, fomentar la transparencia y el respeto a los derechos humanos, a fin de obtener una mejor República Dominicana para todos y todas.

Actualmente; Participación Ciudadana se encuentra desarrollando el proyecto “Gobernanza e integridad climática”, que ejecuta bajo la supervisión de Transparencia Internacional de Alemania y financiado por Waverley Street Foundation de los Estados Unidos (WSF). Este proyecto tiene como objetivo general fortalecer la integridad financiera climática en la República Dominicana.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

A. Elaborar un diagnóstico sobre los conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas a los riesgos de corrupción en casos de delitos ambientales e injusticia climática, tomando en cuenta las organizaciones de la sociedad civil local y comunidades específicas, grupos vulnerables y organizaciones de mujeres.

B. Apoyar y acompañar a la coordinación del proyecto para la realización de talleres de concientización aplicando herramientas para el cambio de conducta sobre los impactos ambientales y climáticos que les afectan en sus comunidades.

3. ALCANCE

Esta consultoría tendrá dos momentos, el primer tiempo consta de 2 meses para la elaboración de la línea base, la cual se aplicará en las provincias (Santo Domingo sectores y/o comunidades beneficiadas por movilidad de transporte más sostenible). El Seybo, Independencia, Batoruco,

San José de Ocoa y Monte Plata). *Algunas de estas provincias pueden variar según criterios a ser discutidos con el o la consultora seleccionado (a).*

Un segundo momento (2 meses) será apoyar a la coordinación del proyecto en la realización de 5 talleres en las provincias antes descritas.

4. METODOLOGÍA

El consultor o la consultora deberá realizar una propuesta de metodología de trabajo acorde al tema de investigación. La misma; deberá incorporar los siguientes requerimientos:

- Investigación/antecedentes.
- Información del proyecto suministrada por Participación Ciudadana. Ver alcance TDRs
- Reuniones periódicas del consultor (a) contratante.
- Cronología de las visitas de campo y/o entrevistas de actores claves.
- Tiempo de entrega de la línea base un mes calendario. Los talleres serán realizados luego del análisis de los hallazgos encontrados en el diagnóstico de la línea base.

Al contar con la aprobación y firma de la contratación del consultor (a) el mismo o la misma, estará en la total disponibilidad de realizar las tareas programadas para la investigación del estudio.

- Duración aproximada de la consultoría 4 meses a partir de la firma del contrato.
- Inclusión de logos en el informe final y las herramientas a ser aplicadas (los mismos serán suministrados por el equipo de Participación Ciudadana).
- Visitas de campo a las comunidades designadas en coordinación con PC.
- Entrevistas a las comunidades y líderes locales.
- Inclusión de gráficos, cuadros, diagramas en el informe final.

5. RESPONSABILIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Facilitar la documentación necesaria para la elaboración de la línea base e informe final.
- Apoyar en la identificación de las comunidades, personas e instituciones a entrevistar.
- Suministrar todos los logos a incluir, así como la línea gráfica a utilizar.

6. PRODUCTOS A ENTREGAR

- a. Herramientas para el diagnóstico comunitario para ser aplicadas en las comunidades y las poblaciones meta beneficiarias de financiamiento climático.

- b. Línea base sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de las comunidades seleccionadas en relación a los riesgos de corrupción, injusticia climática y delitos ambientales.
- c. Realizar un análisis detallado y gráfico de los resultados de las herramientas aplicadas.
- d. Presentar a PC un informe final que contenga entre otras cosas; los hallazgos encontrados e incluir recomendaciones factibles que puedan ser abordadas en las comunidades.
- e. Herramientas pedagógicas para la realización de los talleres con enfoque al cambio de conducta.
- f. Apoyar a la coordinación del proyecto y acompañar en la realización de 5 talleres regionales.

7. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El consultor o consultora estará en coordinación constante con la coordinadora del proyecto Gobernanza e Integridad Climática de Participación Ciudadana.

8. PERFIL DEL CONSULTOR (a)

Podrán aplicar Sociólogos u auditores sociales, profesionales con maestría en investigación de proyectos, economistas, abogados ambientales, consultores que demuestren su experiencia en la rama de la investigación social o profesionales con maestría en el área de cambio climático, medio ambiente o corrupción, entre otros perfiles afines; Los postulantes deben contar con las credenciales profesionales.

- Mínimo 5 años de experiencia en consultorías o estudios de investigaciones sociales corrupción ambiental y/o climática, entre otros temas afines.
- Capacidad para liderar estudios de investigación de manera independiente.
- Capacidad para formular metodologías pedagógicas para el desarrollo de talleres.
- Flexibilidad para viajar al interior de la República Dominicana.
- Proactivo y con capacidad de escucha.

9. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El plazo total del contrato será de 4 meses, para el tiempo de elaboración de la línea base, realización de los talleres y entrega del producto final.

La consultoría tiene un monto total de RD\$ 478,000.00 pesos dominicanos con impuestos incluidos, pagados de la siguiente forma:

- Primer pago de un 30% a la firma del contrato.

- Segundo pago de un 40% con la entrega de la línea base y el informe relacionada a la misma.
- Ultimo pago del 30% restante luego de la realización de los talleres, y entrega final de cada uno de los productos.

10. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Fotocopia de la Cédula de Identidad y Electoral
- Currículo vitae resumido, con nombres y datos de contacto de tres referencias profesionales.
- Propuesta técnica de sus servicios y cronograma

11. PRESENTACIÓN DE POSTULACIÓN: PLAZO Y LUGAR

El plazo para enviar la postulación y depositar dichos documentos es el 14 de febrero de 2024, en Participación Ciudadana, calle Wenceslao Álvarez No. 8, Zona Universitaria, Distrito Nacional, o enviar a los correos electrónicos: m.suero@pciudadana.org y r.almonte@pciudadana.org con el asunto que indique consultoría “Elaboración Línea base sobre los conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas a los riesgos de corrupción en casos de delitos ambientales e injusticia climática”.

Los postulantes que resulten preseleccionados serán convocados a una entrevista que formará parte del proceso de selección.

Para cualquier consulta técnica contactar a: Rosa Iris Almonte, al correo electrónico r.almonte@pciudadana.org

12. CONFIDENCIALIDAD

El consultor o la empresa consultora durante y después de su contratación, no podrá revelar a ninguna persona o institución, información sobre las características del Proyecto, entidad beneficiaria, ni sus donantes, salvo autorización descrita por las partes.